



FIRMADO POR

José Antonio Llamusí Boj
JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACION Y COMPRAS
17/07/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**
NIF: P03122001

Contratación

Expediente 1090505Q

JOSÉ ANTONIO LLAMUSÍ BOJ, SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DEL RASPEIG,

CERTIFICO: Que en la sesión de la Mesa de Contratación celebrada el día 17 de junio de 2024, se adoptó el siguiente **ACUERDO**:



SEGUNDO – CONTRATO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL SKATE PARK DEL PARQUE PRESIDENTE ADOLFO SUÁREZ FASE II, EXPTE. CO06/23 - CALIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN OFERTA CON MEJOR RELACIÓN CALIDAD PRECIO

- **Procedimiento de Adjudicación:** Procedimiento abierto.
- **Exigencias documentales sobre las que tiene lugar la calificación:** Se especifican en el Pliego de Cláusulas Jurídico-Administrativas (cláusula 4ª).
- **Aprobación expediente de contratación:** Acuerdo Junta de Gobierno Local de 18/04/2024.
- **Tramitación:** Ordinaria.
- **Garantía Provisional:** no se exige.
- **Presupuesto de licitación:** presupuesto de contratación cuantificado en 233.790,56 euros IVA incluido
- **Plazo de ejecución:** plazo de ejecución de 4 meses

Interesa a modo previo, retrotraer, el expediente al acto de “conocimiento informe valoración definitiva y, en su caso, propuesta de adjudicación” celebrado el día 27/06/24 cuyo resultado fue el siguiente:

*“Es por ello que la **PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN** que por unanimidad de los miembros de la Mesa se eleva a Junta de Gobierno Local en los siguientes términos:*

PRIMERO: Declarar como proposición con mejor relación calidad/precio en la licitación del **CONTRATO DE OBRAS DE URBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL SKATE PARK DEL PARQUE PRESIDENTE ADOLFO SUÁREZ FASE II, EXPTE. CO06/23**, a la presentada por la mercantil **NERCO INFRAESTRUCTURAS S.L. (CIF: B53926606)**, que oferta como precio cierto de contratación la cantidad de **203.896,50 euros IVA Incluido**, una ampliación del plazo de garantía sobre el mínimo de un año exigido, de dos años adicionales, y demás términos de su oferta.

SEGUNDO: Requerir a la mercantil **NERCO INFRAESTRUCTURAS S.L. (CIF: B53926606)**, para que en el plazo de diez días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que reciba el requerimiento, presente la documentación prevista en el apartado 4.B) PCJA, así como la **garantía definitiva** por importe de **8.425,48 euros (5% del presupuesto de adjudicación, IVA excluido)**.

En primer lugar, la mesa toma conocimiento del escrito presentado con fecha 04/07/2024 (Nº de Entrada: 25871/2024) por la mercantil **COOPING RAMPS, S.L. (CIF: B98278906)**, solicitando se proceda a la revisión de la puntuación obtenida por la empresa en el procedimiento.





FIRMADO POR

José Antonio Llamusi Boj
JEFE DE NEGOCIADO DE CONTRATACION Y
COMPRAS
17/07/2024



Ajuntament de
**Sant Vicent
del Raspeig**

NIF: P03122001

Contratación

Expediente 1090505Q

Como consecuencia de lo que antecede, la mesa **ACUERDA:**

PRIMERO: Solicitar la emisión de informe al Técnico Municipal competente respecto a la solicitud de revisión formulada por la citada mercantil.



Así resulta del Acta de la sesión referida, expidiéndose la presente certificación de orden y con el visto bueno del Presidente de la Mesa de Contratación, en San Vicente del Raspeig.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DE LA MESA



FIRMADO POR

La concejala de Contratación
LOURDES GALLIANA ALFARO
18/07/2024



SAN VICENTE DEL RASPEIG/SANT VICENT DEL RASPEIG

Código Seguro de Verificación: HDAA AQ9C AUMY 9FF2 FUA9

CERTIFICADO MC4 17-07-2024 - SEFYCU 5156906

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://raspeig.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2